

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 05 de Diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Perseverancia y Progreso N° 23, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Diciembre del año 2022
- Horario : inicio 12:30 hrs. término 19:00 hrs.
- Lugar y dirección : Casa habitación de socia Dora Portales
Ros Chunchos N° 3526

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor "Perseverancia y Progreso N° 23":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SILVIA FUENTES H.	7.214.650-6	<i>Silvia Fuentes</i>
2	<i>Plinio José Sánchez</i>	50661164	<i>Plinio Sánchez</i>
3	<i>Melina Estrada Pizarro</i>	81534845	<i>Melina Estrada</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl